

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de la suscripcion por Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De la Correspondencia:

Estando mandado que nuestros buques de guerra vayan dotados con pistolas revólvers, y siendo grande el repuesto que de esta clase de armas debe hacerse para atender á las numerosas construcciones que el Estado tiene en planta, parece que por la direccion del cuerpo de estado mayor de artillería de la armada se ha ordenado á la junta facultativa de dicho cuerpo residente en Cartagena, que proceda sin levantar mano, á practicar unas escrupulosas esperiencias con las pistolas revólvers de los sistemas *Le fauchoux* y *Colt* para que examinando las propiedades balísticas y demás circunstancias de una y otra clase de pistolas, emita la referida junta un razonado informe sobre cuál de los dos sistemas merece la preferencia; á fin de que ilustrada con este dato la direccion del ramo, pueda informar á S. M. cuál de los dos sistemas de revólvers convendrá adoptar en definitiva y que sea el único que se emplee en el armamento de nuestros buques de guerra.

—En vista de las solicitudes de las diputaciones provinciales de Gerona y Tarragona, el ayuntamiento de Molins de Rey y varios propietarios de otros distritos vinícolas de Cataluña para que se declare libre de derechos el azufre extranjero refinado ó en flor, remedio el mas eficaz contra el *oidium tuckeri*, para beneficiar los viñedos atacados de tan desastrosa enfermedad que los destruye, S. M. ha tenido á bien mandar, como medida transitoria, que se permita la introduccion del azufre refinado ó flor de azufre

extranjero con destino á la curacion de los viñedos, con el derecho por quintal de 2 reales 40 cént. en bandera nacional y 6 reales 40 céntimos en bandera extranjera; y por tierra, bajo las condiciones siguientes. 1.<sup>a</sup> Que las importaciones se verifiquen precisamente por las aduanas de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Coruña y Santander. 2.<sup>a</sup> Que las personas que introduzcan el azufre habrán de constituir este en depósitos especiales, bajo la vigilancia de la administracion, previo el pago del derecho módico y el afianzamiento de los de arancel, y 3.<sup>a</sup> Que el plazo para hacer la justificacion sea el de tres meses, contados desde la salida del artículo de la aduana.

—El miércoles último han sido recibidos por el director general de Sanidad los señores Delbert y Pimpe terre, propietarios del maravilloso invento llamado agua anti-mefítica de Larnandes, solicitando se sometiera el descubrimiento á todo género de pruebas de desinfeccion por mas difíciles que parezcan. El Sr. Rabi los recibió con su amabilidad acostumbrada y con todo el interés hijo del deseo de aprovechar en beneficio del ramo que con tanto acierto dirige todos los adelantos que puedan mejorarlo, y dispuso que los experimentos se practicaran por las facultades de medicina de esta córte. Las diversas pruebas practicadas en Valladolid donde se han desinfectado cadáveres en completo estado de putrefaccion, hacen presumir que tengan el mismo éxito las que van á ejecutarse, y auguran un buen resultado al empeño que han contraido los referidos señores

de generalizar en España el uso del agua anti-mefítica, como lo está en los principales estados de Europa.

—Segun noticias de *La Epoca* del 24, en los presupuestos del año próximo, y cumpliendo los compromisos de nuestra concordia con Roma, se mejorará un tanto la situacion de nuestro clero parroquial, enlazando esta mejora de dotacion con el arreglo parroquial, y se verá el medio tambien de indemnizar del perjuicio que experimentarían los canónigos de nuestras grandes capitales, privándoles de las casas que en Sevilla, Barcelona y otras ciudades ocupan por un moderadísimo alquiler, y que, perteneciendo á los bienes del clero, deben conmutarse por deuda consolidada.

—Los descuidos en las armas de fuego suelen acarrear desgracias que debieran tenerse muy en cuenta para precaver otras. Tal descuido hizo hace pocos dias que en una casa de campo de Valencia cogiese un niño una pistola, y jugando con ella diese muerte á un hermano mas pequeño.

—La autorizacion concedida por el gobierno turco á los cristianos de la Herzegovina para tocar las campanas anunciando las diversas ceremonias del culto, está en práctica desde el domingo de Pentecostés, y ha causado gran regocijo á la poblacion católica. Hace treinta años esta concesion hubiera producido terribles hechos entre musulmanes y católicos.

—Un periódico calcula en 60,000 las personas que en Paris viven del teatro.

—Despues de consignar el cronista de la *Patrie* que la iniciativa de la enseñanza de los sordo-mudos se debe á los españoles Ponce y Pereira que

florecieron el primero en el siglo XVI y el segundo el XVIII, dice que en Francia existen en la actualidad 47 escuelas de sordo-mudos donde se educan 1,251 varones y 1,195 hembras.

—Noticias que publica *La Epoca*, dicen que en Lóndres cunde la voz de que la reina Victoria se ha vuelto loca, y que se cree que son rumores que ha hecho correr el ministerio para desvirtuar el efecto que produciría la noticia de que la reina se ha convertido al catolicismo. Añádesse, que es cosa indudable esta conversión, y que se temen conflictos. También dicen á nuestro colega, que se asegura en París se verificará en aquella capital una reunion de diplomáticos, la cual será presidida por el emperador Napoleón.

### CORREO DE AYER.

—De la *Correspondencia* del 26: El señor ministro de Marina parece ha dispuesto que tan pronto como se bote al agua la fragata *Cármén*, que se construye en el arsenal de Cartagena, ó antes si pudiera habilitarse una grada á propósito, se ponga en construcción otra fragata igual y de los mismos galibos que la *Zaragoza*. El señor ministro anunció que muy pronto se empezaría la construcción, al menos de uno de los dos grandes diques que han de ocupar el terreno del antiguo parque, cuyos planos y estudios se deben al ingeniero don José Baldasano.

—Noticias directas de Roma recibidas en las oficinas de la *Correspondencia de España* presentan el estado de la salud de Su Santidad bastante delicado, aunque todavía no de suma gravedad. Decididamente lo que sufre son ataques de epilepsia que se hacen mas ó menos frecuentes ó intensos segun su piadoso ánimo se encuentra mas ó menos afectado moralmente. Lo que da mas cuidado á los médicos es la hinchazon de las piernas. Afortunadamente en el momento que escribía nuestro corresponsal, el magnánimo Pío IX habia experimentado notable alivio, y hacia concebir esperanzas de que sus males se disminuirían.

*París 25 de junio.* -- Ha ocurrido un grande incendio en Lóndres, habiendo causado pérdidas por algunos

millones de libras esterlinas. Mas tarde le podré dar mas detalles.

*París 26 de junio.* -- Noticias de Nueva York que alcanzan al 18, anuncian que el primer corsario apresado ha sido conducido al puerto de dicha ciudad.

Cerca de Washington ha habido varios encuentros que no han tenido resultado.

Es inminente una batalla formal en el Missouri.

Es insostenible la posición de los insurrectos de Manassai.

—El Sultán Abdul-Medjid murió ayer, 25, á las nueve de la mañana en Constantinopla, y con arreglo á los usos de Turquía los funerales se celebraron el mismo día antes de ponerse el sol. Ha sido sepultado en la mezquita de Achmed, donde descausan ya los restos mortales de su padre.

El jefe de los guardias de palacio anunció al hermano del Sultán que S. M. I. acababa de exhalar el último suspiro, y que los grandes dignatarios de la corona iban á presentarse para entregarle las insignias del poder supremo. A las nueve y media se verificó la ceremonia de investidura, y Abdul-Aziz-Khan fué proclamado emperador de los otomanos.

A las doce recibió al gran visir á los ministros y á todos los empleados superiores de la Puerta, y hoy á la una debe tener lugar la recepción oficial de los individuos del Cuerpo diplomático, cuyos poderes, segun costumbre, continúan hasta que hayan recibido de sus gobiernos respectivos autorización para seguir desempeñando sus cargos.

El Sultán Abdul-Aziz es un jóven de mediana estatura, de rostro enérgico, y que no está enervado por la vida del serrallo, tiene bastante instrucción y habla correctamente el francés y el inglés.

—Recibimos por la via telegráfica algunos pormenores sobre los posteros momentos de S. M. I. el Sultán.

El príncipe estaba atacado de una cloro-anemia en su último periodo. Los médicos habian hecho un pronóstico fatal, pero no creian que fuera tan próxima la muerte. S. M., como sucede con frecuencia en esta clase de afecciones, experimentaba hacia algunos días una mejora sensible, y hasta pudo ir el 20 á hacer sus oraciones á la mezquita del Sultán Eýoub, y

tener el día siguiente una larga conversacion con su hermano.

El Sultán Abdul-Medjid, primogénito del Sultán Mahmoud, nació el 23 de abril de 1823 y subió al trono el 2 de julio de 1839, á la muerte de su padre.

Segun las leyes del imperio otomano, el sucesor del Sultán es el príncipe de mas edad de la familia en línea directa ó colateral, y en virtud de este principio acaba de sentarse en el trono el segundo hijo del Sultán Mahmoud, Abdul-Aziz-Khan, que nació el 9 de febrero de 1830. A la muerte del Sultán Abdul-Aziz, le sucederá su sobrino Mehemed-Murad-Effendi, que nació el 21 de setiembre de 1840.

—De Tolon con fecha del 26 de junio escriben lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*: Siendo con razon ó sin ella el nuevo Sultán es considerado como uno de los jefes mas fanáticos del antiguo partido turco, se espera que en breve saldrán para Constantinopla todas las escuadras europeas.

*París 27 de junio.* -- Leemos en la *Patrie*:

«Algunos periódicos manifiestan el temor de que la muerte del Sultán añada nuevas complicaciones á las dificultades de la política europea, y se figuran ya ver á la Turquía abocada á su crisis suprema. Estos recelos son á nuestro modo de ver escesivamente prematuros, pues creemos que la muerte de Abdul-Medjid no es en las circunstancias actuales un acontecimiento destinado como se dice á producir una gran conmocion, sino tan solo un incidente que no ha agitado mucho á la opinion pública en Francia ni en Inglaterra.»

Tampoco parece que ha sido muy viva la impresion que ha producido en Constantinopla, y la facilidad con que se ha verificado el cambio de reinado no hace presentir las consecuencias terribles é inmediatas que se indican. Abdul-Aziz fué reconocido como Soberano sin la menor dificultad el mismo día que esperaba Abdul-Medjid, de modo que su reinado no solo termina en su sepulcro, sino que desaparece. No ha habido movimiento ni perturbacion, y todo ha sucedido segun el orden establecido para la sucesion del trono. La Turquía es hoy lo que era ayer, ni mas ni menos, y la cuestion de Oriente continúa con las

mismas dificultades que suscita. El estado general de Europa no puede afectarse por consiguiente, al menos por ahora, con la muerte del último Sultán. Esta muerte no precipita, y tal vez retardará, los acontecimientos, si el sucesor de Abdul Medjid posee las cualidades que se le atribuyen.

Marsella 26 de junio.--Ayer llegó Mr. de Lesseps procedente de Egipto.

—Londres 26 de junio.—En la sesión de la Cámara de los comunes, sir Roberto Peel ha interpelado á lord Russell sobre las relaciones de España con Marruecos. El ministro ha contestado justificando el proceder de España y esperando un arreglo, merced á los buenos oficios aceptados de la Inglaterra. Su respuesta ha sido en general en términos amistosos y corteses para España.

Hasta aquí el despacho telegráfico. No podemos dudar de que al hablar lord John Russell de los buenos oficios aceptados de la Inglaterra, se refiere cuando mas á Marruecos, cuyo gobierno tendrá medios mas ó menos seguros de entenderse; pero de ninguna manera tienen relaciones palabras con el gobierno de España, á quien no se han ofrecido buenos oficios, y que de ningún modo los hubiera aceptado, segun en varias ocasiones hemos tenido oportunidad de decir.

Constantinopla 27 de junio.—Con motivo de su advenimiento al trono, el nuevo Sultán ha publicado un hatti en que declara que en la política exterior guardará las bases actuales. Anuncia su voluntad de llevar á cabo en el interior las reformas en favor de sus súbditos sin distinción de religion. Insiste además en la necesidad de hacer reformas financieras.

Se tiene por probable una modificación ministerial, en la que será reemplazado Riza-Bajá.

Paris 27 de junio.—Esta tarde se han cerrado las sesiones del Cuerpo legislativo. El presidente M. de Morny, ha pronunciado un discurso felicitando á la Asamblea por haberse mostrado á la altura de las nuevas prerogativas concedidas. Los diputados se han separado al grito de *Viva el Emperador*.

Se asegura que el mariscal Niel irá á Turin á llevar la notificación oficial del reconocimiento del reino de Italia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 28 de junio.

La *Correspondencia de España* dice que el gobierno ha acordado desistir de las reclamaciones contra Marruecos, declarar la ciudad de Tetuan propiedad de España, fortificarla inespugnablemente y colonizar el territorio.

Paris 28 de junio.

Londres.—Lord John Russell ha dado orden al comandante de la estación inglesa en la América del Sur para que no reconozca el bloqueo de los puertos de la Confederación Granadina.

Mesina.—Se conserva la tranquilidad.

Paris 29 de junio.

La *Opinione de Turin* dice que Portugal ha reconocido el nuevo reino de Italia.

La *Gaceta* de Turin dice que el gobierno ha puesto en conocimiento de Garibaldi que existian proyectos para atentar contra su persona. En su consecuencia se han tomado en Caprera medidas de precaución.

Nueva York 19.—Ha habido una acción entre los federales y las tropas del Misouri. Estas han tenido una pérdida de 300 muertos.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid Paris y Londres ael dia 28.

Madrid.—3 por 100, 50.—Diferido, 43-25.

Paris.—3 por 100, 67 55.—4 y 1/2 id. 96-70.—3 por 100 interior español, 47 1/2.—Diferido, 41 3/4.

Londres.—Consolidados, 89 1/2 á 5/8.

—Del Correo de Mallorca:

Por consecuencia de la traslación del Ingeniero jefe Sr. Herrero, y de la cual damos cuenta en otro lugar, nos escriben de Madrid que nuestro amigo y paisano el señor Pou quedará encargado del distrito. Esto hace presumir que el personal del cuerpo de ingenieros no será aumentado, por manera que el nombramiento del señor Cerda, alumno recién salido de la escuela, vendría á dejar el personal facultativo en el mismo estado en que ántes se encontraba.

Nosotros que en otra ocasión indicamos la necesidad de que se destinase un ingeniero mas á esta provincia, no podemos menos de hacer presente al Exmo. Sr. Ministro de Fomento que ahora mas que nunca es necesario el aumento de ese empleado, pues con el desarrollo que van adquiriendo las obras públicas en estas islas y los trabajos consiguientes á la próxima limpia del puerto y prolongación del muelle, no será posible atender á todo con la conveniente puntualidad si no se tienen tres ingenieros destinados exclusivamente á este distrito.

Dado pues el caso de quedarse al frente del mismo el Sr. Pou, rogamos encarecidamente al gobierno de S. M. se sirva destinar á esta provincia otro ingeniero á mas del Sr. Cerda si no se quiere que se estrellen ante la falta de personal los muchos

trabajos que están en ejecucion, los muchos proyectos que hay pendientes, y las muchas necesidades que deben todavía satisfacerse para que el ramo de Obras públicas llegue á corresponder á los laudables deseos de S. M.

—De *El Mallorquin*:

«Todos los años al acercarse la temporada de los exámenes de la escuela de segunda enseñanza, viénesse á suplicarnos la inserción de varios artículos sobre la imposibilidad de aprender tantas materias en la medianía de los alumnos, y sobre la suerte ó azar que es consecuente en exámenes de esta naturaleza, á fin de que se tuviera alguna consideración. Si nosotros no creyésemos vanos nuestros esfuerzos escribiendo en un periódico de provincia, y considerando además que este asunto debe tratarse desde su raíz para deducir consecuencias y ver si se modificaba, tendríamos sumo placer haciendo su gusto; mas ahora por mas que se nos diga que aprender tres ó cuatro idiomas al mismo tiempo, es poco menos que imposible: (y entiéndese que el castellano para los discípulos de muchas provincias como las Baleares es un idioma extraño como el italiano, el portugués etc., y no se suponga que los jovencitos de 12, 13, ó 14 años que entran en el Instituto separo lo que merece el nombre de poseer medianamente un idioma), que la historia á penas pueden leerla detenidamente una ó dos veces: que solo el griego necesita los 5 años para aprenderse aun excluyendo la perfección accesible: nada diremos; pues fuera inútil y lo sentimos á la verdad.»

MAHON 1.º DE JULIO.

Efemérides.

1732.

Los españoles capitaneados por el valiente y entendido conde de Montemar, se apoderan de Oran en Africa.

985.

Los sarracenos ponen sitio á Barcelona.

Dia 2.

1459.

Alfonso V, rey de Portugal, instituyó la orden de caballería distinguida con el título de la Espada, fijando el número de caballeros en 27, que eran los años que él contaba á la sazón.

Recuerdos de Menorca.

1534.

Mahon estaba ajenciando dos mil cuarteras de trigo en el extranjero: en la isla se vendía á veinte y cuatro sueldos la cuartera, y aun parecia caro. En 1702 se vendía á una libra y siete sueldos.

La popular fiesta de San Pedro que celebra la Municipalidad en el paseo del puerto estuvo en la Alameda tan concurrida como todos los años; las músicas de Zaragoza y Burgos amenizaron con general satisfaccion esta hermosa tarde que vió reunida en aquel sitio la población

entera.

Concurrida, y en gran manera estuvo tambien la Cucaña que tuvo lugar el domingo enfrente del Casino Mahonés, cuyas ventanas lucian los hermosos transparentes que se estrenaron el año anterior en la venida de SS. MM. y Real familia.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que ha sido nombrado Gefe de las obras públicas de la provincia el ingeniero civil don Emilio Pou, cuya incansable actividad y probada inteligencia son de todos bien conocidas. Este distrito que es deudor al señor Pou de una predileccion bien demostrada debe felicitarse por tan acertado nombramiento.

El domingo salió en el «Mahonés» para su destino, el Sr. D. José de Villamil, mayor de cuerpo administrativo del ejército, secretario nombrado del Intendente de Pamplona, y persona que por sus muchos años de residencia en el pais deja en él numerosos amigos.

En el mismo buque partió tambien nuestro particular amigo D. Jaime Balaguer y Bosch, maestro que fué de la escuela pública de esta ciudad, y actualmente Regente de la practica normal de la provincia. El señor Balaguer ha recibido la mas franca y cordial acogida de los muchos amigos, en cuya compañía ha pasado una corta semana, y que le dedican este cariñoso recuerdo.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.

La Visitacion de Nuestra señora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Gregorio y Trifon mártires y el beato Raimundo Lúio mártir.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL.—Sale á las 4 horas y 36 ms.—Pónese á las 7 h. y 31 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. 43 ms. de la N.—Se pone á las 2 h. y 35 ms. de la T.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 1.º de Julio de 1861.

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. Mateo Salvá y Ripoll, comandante graduado capitán del batallón fijo de artillería de Mallorca.—Para da, hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

Capitanía General de las islas Baleares.

El Exmo. Sr. Director General de Infantería en 7 del actual comunica lo si-

guiente al Exmo. Sr. Capitan General de este distrito.

Exmo. Sr.—La frecuencia con que se presentan en esta Direccion General personas al parecer avecinadas en esta Corte, interesándose por los expedientes de los padres ó parientes de los individuos de tropa fallecidos, cuyos alcances solicitan en calidad de herederos, dá lugar a sospechar que existen agentes de negocios dedicados á comerciar con esta clase de asuntos, de quienes se valen los interesados sin duda por que los mismos agentes les imbuen la idea de que solo mediando ellos podrán sus pretensiones alcanzar un resultado pronto y favorable, y por cuya su-puesta ó cuando menos oficiosa mediacion, es de inferir les exigen alguna retribucion utilizándose por este medio de una parte de los ahorros que han dejado aquellos desgraciados militares y que sus familias tienen derecho á percibir integros. En su vista y deseando mi autoridad impedir cuanto sea posible, el que siga dando fruto esa ilegítima especulacion que al paso que perjudica los intereses de los reclamantes á quienes se les hace víctimas de un falso concepto, se rebaja el crédito de las dependencias que entienden en el despacho de sus solicitudes; me dirijo á V. E. suplicándola que por medio de los Boletines oficiales de las provincias y de cualquiera otro de publicidad que juzgue convenientes, se haga conocer á los individuos que tengan que promover esta clase de recursos, que no necesitan valerse de tales personas para que sean despachados con la prontitud y justicia que las atenciones del servicio y el derecho lo consientan, bastando que dirijan sus instancias documentadas por conducto de V. E. por el mismo que recibirán la resolucio-n que recaiga; en el concepto de que estando prevenido por Real órden de 20 de setiembre de 1848 que en las audiencias de las oficinas Militares solo se dé noticia á los mismos interesados ó á sus Gefes naturales, del estado de sus respectivos negocios, he dictado las disposiciones convenientes para que en esta dependencia de mi cargo sea rigurosamente observada.—Con este motivo ha tenido á bien ordenar dicho Excmo. señor Capitan General que se prohíbe terminantemente para lo sucesivo permitir que persona alguna pueda acercarse á los oficiales encargados del despacho en la dependencia de su cargo con objeto de enterarse de los asuntos oficiales que haya en ella pudiendo hacerlo solamente á la hora de la una de la tarde en todos los días del año, al que se halle desempeñando el cargo de Gefe de E. M. del Distrito como único autorizado para satisfacer al que desee hacer alguna consulta en asuntos del servicio: único caso que puede presentarse porque todos los asuntos siguen siempre sus trámites sin interrupcion ni dilacion en su curso.—Lo que de órden de S. E. se inserta en los Boletines oficiales y periódicos de este Distrito para la debida publicidad.—Palma 17 de junio de 1861.—El Coronel Gefe de estado mayor.—Juan de Dios Sevilla,

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

ENTRADAS.

De Barcelona vapor esp. Menorca, de 428 toneladas, capitán D. Pedro Carreras, con 22 tripulantes, 43 pasajeros, 33 piezas maquinaria, 9 balas cañamo, 76 butos suela, pieles, charoles, algodón, paños y otros efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

Sorteo 26.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
2590	100	1237	8
3365	15	20	6
1826	10	206	6
497	8	217	6
772	8	2559	6
3755	8	3104	6
1548	8	2187	6
1050	8	3124	25

Aproximaciones.

2589	2591	3	3754	3756	1
3364	3366	1	1547	1549	1
1825	1827	1	1049	1051	1
496	498	1	1236	1238	1
771	773	1	3123	3125	2

Suertes extraordinarias.

2612	4	2553	4
2189	4	3572	4
3552	4	3583	4
1021	4	2963	5

En esta rifa se han distribuido 4410 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 12 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 1.º de Julio de 1861.—Bartolomé Mora, V. Srio. A.

**ANUNCIOS.**

EN VENTA.

Lo está la casa n.º 43 de la calle de la Plana esquina de la calle vieja del Castillo, propia de D.ª Juana Soler. Para su ajuste dirigirse á don Pedro Vinent calle del Roser n.º 14.

En la calle del Castillo n.º 45 se desea vender un caballo árabe de buena talla.

La casa n.º 14 de la calle de Anuncivay está para alquilar; para tratar del ajuste se verán con su dueño que vive al lado de la misma.

HELADOS.

Los hay en el establecimiento de Diaret calle Nueva n.º 29.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 24.